

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 14 DE MAYO DE 2.024

Alcalde-Presidente

Don/a Domiciano Morales Vaquero

Concejales que han asistido

Don/a Juan Moro Hernández
Don/a José Luis Moreno Morales
Don/a Natalia mayordomo vicente
Don/a Luis Miguel Moreno
Hernández
Don/a Juan Bosco López Sevillano

Concejales que han faltado

Don/a Berta Sánchez Hernández

En Cubo de Don Sancho a 14 de MAYO de 2.024 ,siendo las 19.00 horas, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Sres. al margen reseñados, con el fin de celebrar Sesión ordinaria de Pleno para la que había sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente Don Domiciano Morales Vaquero ,y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación Don José Luis Mena Merchán.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a dar cuenta de las disposiciones publicadas en los BB. OO. del Estado ,Comunidad Autónoma y Provincia, y una vez enterados se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día

<u>2°.-SORTEO MESA ELECTORAL ELECCIONES AL PARÑAMENTO EUROPEO 2024</u>



Por parte de la Alcaldía se informa a los Sres Concejales comparecientes, la necesidad de llevar a cabo el sorteo que permita constituir la Mesa Electoral para las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo día 9 de Junio de 2024. Como saben los Sres Concejales dicho sorteo se llevará a cabo a través de programa de la Delegación Provincial de Estadística IDA CELEC.

Se procede a realizar el sorteo arrojando el siguiente resultado:

PRESIDENTE TITULAR	RODRIGO MORO MARTIN
PRESIDENTE SUPLENTE 1	ELENA HERNANDEZ MAYORDOMO
PRESDIENTE SUPLENTE 2	MARIA SOLEDAD GARCIA GARCIA
VOCAL TITULAR 1	CELIA MARTIN SEVILLANO
VOCAL TITULAR 2	MARIA FATIMA GARCIA VICENTE
VOCAL 1 SUPLENTE 1	ANA ISABEL GARCIA MORENO
VOCAL 1 SUPLENTE 2	JOSE ANGEL VICENTE HERNANDEZ
VOCAL 2 SUPLENTE 1	MARIA MONTSERRAT HERRERO FUENTES
VOCAL 2 SUPLENTE 2	AGUSTINA HOLGADO MORALES

3°.-PLANES PROVINCIALES 2024-2025

Por parte de la Alcaldía se informa a los Sres Concejales comparecientes de la convocatoria efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Salamanca para realizar la solicitud correspondiente al Plan Bienal de Cooperación años 2024-2025 habiéndose concedido a este municipio el importe de 89.668,75 €.

A la vista de la presente convocatoria este Ayuntamiento acuerda solicitar la siguiente Obra: OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES..

Se acuerda hablar primero con el Arquitecto redactor del proyecto o proyectos a solicitar, para ver si se puede incluir dentro de este epígrafe las actuaciones que se desea desarrollar

4.-APROBACION INCIAL OORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PUNTO LIMPIO

Como ya saben los Sres Concejales en diversos plenos anteriores se ha tratado el presente tema, de llevar a cabo la aprobación de la presente ordenanza debido a las necesidades que actualmente se están planteando en el municipio,. Y por lo tanto y por unanimidad de los Sres Concejales comparecientes se aprueba inicialmente la misma, ordenando se proceda a su inserción en el BO de la Provincia.

5°.-INFORMES ALCALDIA

A)Por parte de la Alcaldía se informa a los Sres Concejales comparecientes de:



*Se ha solicitado la subvención correspondiente al FONDO DE COHESION TERRITORIAL, la cual se ha destinado al arreglo y acondicionamiento de las piscinas Municipales

*Igualmente informar que a través de la convocatoria de subvenciones efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, del PLAN DE APOYO MUNICIPAL DE 2024, se ha contratado a un trabajador a jornada completa dentro del convenio de parques y jardines, quedando la posibilidad de contratar a otra persona para más tiempo que podía ir destinado para el tema de las piscinas(taquillero, etc). También a otra parte de la subvención que se destinará a inversiones municipales

*También ha salido la convocatoria de POE 2024,efectuada por la Excma Diputación Provincial de Salamanca, teniendo intención de llevar a cabo la sustitución de luminarias de edificios públicos.

*Se ha solicitado a la Excma. Diputación Provincial de Salamanca tractor, desbrozadora y rodillo para llevar a cabo el acondicionamiento y mejora de los caminos de concentración, aportando solamente el Ayuntamiento el tema del gasoil se consumo en dichas actuaciones.

Pero se comunica que hay que solicitar permiso Al Servicio Territorial de Medio Ambiente, para las actuaciones que se quieran desarrollar en dichos caminos.

*Por lo que respecta a las Fiestas de Corpus Christi 2024, en primer lugar ya henos hablado como María Paz para el tema de la caseta, quedando pendiente Jesús el del Bar Rubio, para hablar con él sobre esta cuestión .En principio la idea de este Ayuntamiento que un año lo haga uno y al siguiente el otro.

Así mismo ya he estado hablando con la Mancomunidad para el tema de la carpa, la cual estaría aquí el Jueves.

Otra cuestión que supone una novedad para estas Fiestas, es el tener un GENERADOR de la Mancomunidad.

Y por último se acuerda dar premios a las carrozas en estas fiestas patroanles

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS



No habiendo más a	suntos que trata	r en el Order	ı del Día se d	da por terminad	do a las 20.55
horas. Doy fe.					

Alcalde-Presidente

Secretario